

## **ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-DE 27 DE MAYO 2021 DE LA COORDINADORA DE ONGD DE NAVARRA**

### **ORGANIZACIONES SOCIAS ASISTENTES (29):**

Acción contra el Hambre- ADSIS-ALBOAN- ANARASD- ARCORES- Asamblea Cooperación por la Paz-Aso. Navarra Nuevo Futuro- FABRE- - Infancia Sin Fronteras- Intermon Oxfam-Itaka Escolapios -JUAN CIUDAD-Madre Coraje -Manos Unidas -Médicos del Mundo-Medicus Mundi- MUGARIK GABE-MUNDUBAT- ONAY-PROCLADE-PUEBLOS HERMANOS-RODE- RINALDI – SERCADE- SETEM- TAU Fundazioa- UNICEF- UNRWA- VITA ET PAX.

**Socias provisionales sin voto (3):** Coopera- Fundación Benito Menni- YOSLOCUENTO

---

Siendo las **16:30 horas del día 27 de mayo de dos mil veintiuno** las socias de la CONGDN se reúnen **en reunión On line (plataforma Zoom)** para celebrar la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria 2021 de la mencionada Entidad, tras haber sido convocada en tiempo y forma conforme a la normativa legal aplicable y a lo preceptuado en el articulado de su cuerpo estatutario. La reunión se celebra con la asistencia de 29 organizaciones pertenecientes a la CONGDN que viene a representar el 60 % de su base societaria, al objeto de debatir los distintos puntos que conforman el Orden del Día.

### **DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:**

Apertura de la Asamblea en segunda convocatoria siendo más de 1/3 de las ONGD pertenecientes a la coordinadora

### **Constitución de la Mesa de la Asamblea:**

- Presidencia: Juan M<sup>a</sup> Erice Oronoz
- Tesorería: Isabel Larrión
- Coordinación: Amaya Campión

Se disculpa la ausencia de la Secretaria Marta Palacios que por motivos personales de salud no ha podido estar presente. Se recuerda que las votaciones de esta asamblea se realizaran todas juntas, a las 17:35, por condicionantes técnicos de la plataforma Zoom.

### **Lectura y aprobación, si procede, del Orden del día:**

Aprobado por asentimiento.

**Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria de junio de 2020 y Extraordinaria de noviembre de 2020:**

Las Actas de la Asamblea Ordinaria de junio de 2020 y de la Asamblea Extraordinaria de noviembre de 2020 se aprueban con el voto favorable de las 29 ONGD presentes, sin lectura previa porque ninguna de las organizaciones presentes lo solicita.

### **Presentación y aprobación, si procede, de la gestión de la Junta de Gobierno en el año 2020:**

#### 1.- Valoración del año y aprobación, si procede, de la memoria del año 2020.

El Presidente presenta el trabajo realizado en 2020 en cada área.

Aprobado por unanimidad (29 votos)

#### 2.- Presentación y aprobación, si procede, de la memoria económica del año 2020 y Auditoría de cuentas externa y Distribución aportaciones de socias

La Tesorera expone la Auditoría de Cuentas y la memoria económica del año 2020 y la propuesta de distribución de las aportaciones a ingresos del ejercicio y fondo social.

Aprobado por unanimidad (29 votos)

### **Presentación y aprobación, si procede, del Plan de Trabajo para el 2021:**

Las vocalías de cada área y Coordinación presentan el Plan de Trabajo de 2021.

Aprobado por unanimidad (29 votos)

### **Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto 2021 y la distribución de las aportaciones al ejercicio:**

La Tesorera presenta el presupuesto del año 2021.

Aprobado por unanimidad (29 votos).

### **Presentación y ratificación de la incorporación de las organizaciones que han solicitado su ingreso y su baja en la CONGDN en este periodo:**

La Coordinadora presenta a la organización que ha solicitado su ingreso en la CONGDN: Yoslocuento. Será socia provisional hasta que cumplan 1 años de participación en la Coordinadora.

Se procede a ratificar la incorporación como socias de pleno derecho de Coopera, Fundación Benito Menni, tras un año como socias provisionales. Se aprueba con las siguientes votaciones:

- Coopera:  
Votos a favor: 25  
Abstenciones: 4
- Fundación Benito Menni:

Votos a favor: 29

Se procede a ratificar la baja como socias de Ingeniería Sin Fronteras y Arco Iris Solidario, con los votos favorables de las 29 ONGD presentes. Se procede a darles de baja en aplicación del artículo 42 de los Estatutos de la CONGDN, tras ser requeridas por dos aportaciones impagadas y no proceder a su abono en el plazo de 3 meses.

### **Reelección de un miembro de Junta:**

Juan M<sup>a</sup> Erice se presenta para su reelección en Junta tras cumplir el periodo de 2 años desde su reelección (AGO mayo 2019)

Aprobado por unanimidad (29 votos)

### **Notificación ONGD que pueden ser requeridas para entrar en Junta**

Se recuerdan las fechas previstas con posibles vacantes en Junta y las ONGD que serán requeridas para entrar en Junta en el caso de que no haya candidaturas voluntarias.

En noviembre de 2021 se prevé una vacante de la Lista de ONGD sin experiencia y serán notificadas Acción Verapaz Navarra y Jóvenes y Desarrollo (ambas en situación de aplazamiento) y SERCADE. Se les enviará una carta en el orden mencionado y tendrán un plazo de un mes para contestar motivadamente en el caso de no poder cumplir con la obligación de participar en Junta.

En noviembre de 2022 se prevén tres vacantes y serán notificadas UNICEF (en situación de aplazamiento), MUNDUBAT, ONAY y Nuevo Futuro.

Se informa que la Junta va a estudiar una solución al motivo planteado por UNICEF para su aplazamiento: por sus estatutos no pueden participar en la Junta de la CONGDN pero quieren seguir participando en ella.

### **Plan estratégico: metas y acciones**

Diana Lazcano explica el proceso realizado para la elaboración del Plan Estratégico 2021-25 que hoy finalizamos con la aprobación de las metas y acciones. Se valora de manera muy positiva la dinámica de trabajo que se ha desarrollado, con un grupo motor integrado por ONGD y Junta, que valida y con menos dedicación de tiempo; y el trabajo de la coordinación y la consultoría de Pedro Surja, que desarrolla el trabajo y con mayor dedicación de tiempo.

Javier Abad expone las principales metas y acciones del Plan Estratégico. Después se abre turno de opiniones en el que se recogen las siguientes aportaciones:

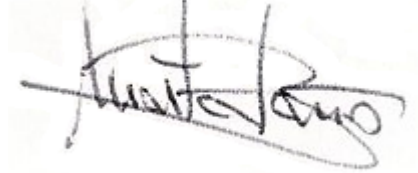
- La importancia de difundir en la sociedad un discurso y posición consensuada de las ONGD a través de la reflexión, con metodologías ágiles y productivas.
- La participación es cada vez menor en las comisiones y nos cuesta más
- Es necesario priorizar e invertir recursos en lo más importante.

## Clausura de la Asamblea.

A las 18:30 no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Asamblea General Ordinaria 2021.



**Juan M<sup>a</sup> Erice**  
**Presidente**



**Marta Palacios**  
**Secretaria.**